

# Localiza tus avisos en el portal [www.diariovea.com.ve](http://www.diariovea.com.ve)

Síguenos en nuestras redes sociales DiarioVeaHoy @DiarioVeaHoy @DiarioVeaHoyYa



Caracas, miércoles 20 de julio de 2022 | Año 18 - Especial Avisos N° 392

Depósito Legal: pp200301cs629 / ISSN: 1690-5601

## Avisos especiales

TIPO DE AVISO	Cms / col
CARTELES, SAPI, EDICTOS	2,2
BALANCES	2,2
ASAMBLEA DE CONDOMINIO	2,2
REMITIDOS	2,2
COMUNICADOS OFICIALES	2,2
ENFRENTADAS	2,2
CENTRALES UNIDAS	2,2
SAPARATAS	2,2
OBITUARIO, MISAS Y RECORDATORIOS	2,2

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
PODER JUDICIAL  
Juzgado Duodécimo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas  
Caracas, 18 de abril de 2022  
211° y 162°  
ASUNTO: APII-V-FALLAS-2021-090398  
CARTEL DE CITACIÓN  
**SE HACE SABER:**  
Al ciudadano ANTONIO CHAHINE NARA, venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-8.556.556, que con motivo de la pretensión que por CUMPLIMIENTO DE CONTRATO incoada en su contra por la ciudadana CARMEN SARA SIMOZA QUERO, que este Tribunal por auto de esta misma fecha ordenó su citación mediante el procedimiento de carteles, el cual será publicado en los diarios "VEA" y "ÚLTIMAS NOTICIAS", en un intervalo de tres (03) días entre una y otra publicación, a los fines de informarle que deberá comparecer ante este Tribunal, ubicado en el Centro Simón Bolívar, Torre Norte, Piso 3, El Silencio, Caracas, Distrito Capital a darse por citado dentro de los quince (15) días de despacho siguientes a la constancia dejada en autos de la consignación y publicación del presente cartel. Se le advierte que el término antes concedido comenzará a transcurrir, tal como se ha señalado al día siguiente de la constancia en autos dejada por la Secretaría del Tribunal de haberse cumplido con los requisitos exigidos en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil y que vencido el mismo sin que se hubiere dado por citada, se le designará Defensor Judicial con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio.  
DÍOS Y FEDERACIÓN  
DRA. ANABEL GONZALEZ GONZALEZ  
AGGMM

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA  
FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA  
GUARDIA NACIONAL BOLIVARIANA  
COMANDO NACIONAL ANTIEXTORSIÓN Y SECUESTRO  
UNIDAD ESPECIAL CONTRATERRORISMO  
COMANDO  
 NOTIFICACIÓN COMO ENCAUSADOS   
**SE HACE SABER:**  
A los Ciudadanos S2. PÉREZ SANCHEZ ALEJANDRO HENRIQUE, C.I.V- 28.123.465, S2. CASTILLO CASTILLO YENDER JOSUE, C.I.V- 31.128.579 Plaza de La Unidad Especial Contraterrorismo Del CONAS; por Orden Administrativa de La Inspectoría General De La Guardia Nacional Bolivariana, se les instruyo expedientes disciplinarios de Procedimientos Ordinarios, N°: GNB-CG-IG-CONAS-067-2022, DE FECHA 03 DE JUNIO DE 2022, GNB-CG-IG-CONAS-070-2022, DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2022 a fin de aplicar las sanciones u exoneraciones disciplinarias a que hubiera lugar, debido a que su conducta podría estar subsumida en la transgresión de normas inherentes a la vida militar, tipificadas como faltas en la ley de Disciplina Militar, hechos investigados en precitados expedientes administrativos disciplinarios. En tal sentido, serán entrevistados el día **"Viernes 12 de Agosto del presente año, a las 09:00 horas"**; en la sede de La Unidad Especial Contraterrorismo del CONAS, ubicada en el sector Alto Prado, Quinta 45-52, calle la mesa, parroquia Baruta, municipio Baruta, estado Miranda, Se hace de su conocimiento que podrá hacerse acompañar por un profesional del derecho de su confianza.  
**TCNEL. VALENTIN PEREZ DIAZ  
COMANDANTE DE LA UNIDAD ESPECIAL  
CONTRATERRORISMO**

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
PODER JUDICIAL  
Circuito Judicial de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas y Nacional de Adopción Internacional  
Tribunal Séptimo (7°) de Primera Instancia de Mediación, Conciliación y Ejecución  
Caracas, 16 de junio de 2022  
Años 211° y 162°  
ASUNTO N°: APSI-E-2022-095649-P  
EDICTO  
**SE HACE SABER**  
A todas aquellas personas, que puedan tener interés directo y manifiesto en la solicitud de **RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO**, presentada por abogada BETTYS MARIA BARRENTOS SELLAS, actuando en su carácter de Defensora Pública Auxiliar Sexta (6°) de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes del Área Metropolitana de Caracas, a petición de la ciudadana MILDRED JOSEFINA DIAZ CARVAJAL, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-17.693.822, quien actúa en beneficio de su hijo, el adolescente *(cuya identidad se omite de conformidad con el artículo 65 de Ley Orgánica de Protección del niño, niñas y Adolescentes)*, es por lo que este Tribunal, por auto de esta misma fecha, ordenó la publicación del presente Edicto en un diario de mayor circulación nacional, a fin de que comparezcan a la sede de este Tribunal dentro de las horas de despacho comprendidas entre las ocho y treinta de la mañana (08:30 a.m.) y la tres y treinta de la tarde (03:30 p.m.), dentro de los diez (10) días de despacho siguientes a que conste antes la publicación en el diario, posterior a la consignación en el expediente y fijación a la puerta de este Circuito Judicial, con el objeto de que expongan lo que crean conducente en el presente asunto, todo de conformidad con lo establecido en el artículo 507 del Código Civil.  
El presente Edicto deberá ser publicado en un diario de mayor circulación nacional.  
DÍOS Y FEDERACIÓN  
LA JUEZA  
DRA. LUCY MASSIEL PEDROZA RAELE  
Dailin Yépez\*\*

**MPPEE** **CORPOELEC**  
**SOY CONSCIENTE CONSUMO EFICIENTE**

**¡Todos juntos recuperamos el sistema eléctrico!**

**¡Ayuda a estabilizar el servicio con los siguientes consejos!**

**Desenchufa el cargador si no lo estás utilizando**

Gobierno Bolivariano de Venezuela | Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica



**Diario VEA**  
COMPROMETIDO CON VENEZUELA

*Está de cumpleaños nuestro compañero*

**Jonathan Martínez**

cuya experiencia y espíritu de colaboración es vital para el cumplimiento de nuestras labores constantes, razón que le ha ganado enorme cariño en nuestro diario compartir.

Caracas 20 de julio de 2022.

